

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3098** *ESCUELA DE MÚSICA IGNACIO BERECIARTUA*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia - San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 68/08 seguida contra el deudor ESCUELA DE MÚSICA IGNACIO BERECIARTUA, domiciliado en Plaza Padre Aguirre 3 de Elgoibar (Guipúzcoa), se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 27.079,20 euros de principal y de 5.415,84 euros, calculados para intereses y costas

SAN SEBASTIÁN, 19 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial Doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090010830-1